

Proponen garantizar acceso a la cultura para adultos mayores

Pachuca, Hgo. a 11 de julio de 2022



La Diputada Elvia Sierra Vite, presidenta de la Comisión de Cultura del Congreso Estatal, presentó ante el Pleno la iniciativa en materia de cultura y derechos de las personas adultas mayores en la que se busca garantizar el acceso a la cultura para este sector de la población.

Con esta iniciativa, se adiciona el artículo 22 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Hidalgo, otorgando la facultad a la Secretaría de Cultura para facilitar el acceso a la cultura a los adultos mayores, además de promover gratuidad o descuentos para este sector en eventos culturales.

También se busca promover programas y concursos dirigidos al adulto mayor, reconocer las aportaciones artísticas y culturales de los mismos y fomentar una cultura del respeto, aprecio y reconocimiento a los adultos mayores en la sociedad.

La presente iniciativa fue firmada por las diputadas Elvia Sierra Vite, María Adelaida Muñoz y Tania Valdez y los diputados Osiris Leines, José Antonio Hernández Vera, Edgar Hernández Dañu y Jorge Hernández Araus.